CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección Administrativa

Compromiso con la gente

NDA N° 1465/2021

Asunción, 01 de noviembre del 2021

Señora:
Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia
Presente

Expte. DA N° 5474/2021 – Llamado a Locación PAC N° 58/21

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de remitir la Nota DLA N° 712/2021 del Departamento de Logística Administrativa, en el cual solicita se inicien los trámites para el llamado a locación PAC N° 58/21 "Alquiler de sede para el Juzgado de Paz de Pozo Colorado", para sede del Juzgado de Paz de Pozo Colorado, como detalla en el adjunto. * Pozo Hondo

Abg. Josefina Troche
Dirección Administrativa

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1426
FECHA: 02 NOV. 2021 HORA: 09:30
FIRMA: ACLARACION:

DA/JT

Nota DLA N° 712/2021

Asunción, 01 de noviembre de 2021

Señora
C.P. MARIA TERESA SÁNCHEZ, Directora Interina
Dirección Administrativa
Presente:

La Abg. LIZ NATALIA ALBERTINI CENTURION, Directora del Departamento Logística Administrativa, tiene el agrado de dirigirse a Usted, y por su digno intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de solicitar se inicien los trámites para el Llamado de Locación PAC N° 58/2021 "ALQUILER DE SEDE PARA EL JUZGADO DE PAZ DE POZO HONDO – DETERMINADO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 400.982, para **Sede del Juzgado de Paz de Pozo Hondo**, por 30 meses, se remite cuanto sigue:

- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante.
- Formulario Carta Oferta Estándar.
- Informe Técnico de selección de Inmueble.
- Especificaciones Técnicas del Inmueble.
- Constancia de no ser funcionario público.
- Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario.
- Fotocopia simple del pago del Impuesto Inmobiliario.
- Fotocopia del Título Inmobiliario.
- Formulario de pago de servicios.
- Constancia de cuenta Bancaria.
- Informe de condiciones de dominio.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial.
- Informes favorables de la infraestructura y sistema de prevención contra incendios.
- Informe favorable del Departamento de Presupuesto.
- Informe favorable de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

5474
RECIBIDO
01 NOV. 2021
12:47

William Doncel
Dirección Administrativa

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

P/A
Israel Villasanti Aguilera

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INMUEBLE

Descripción del llamado: PAC Nº 58 /2021 "ALQUILER DE SEDE DE JUZGADO DE PAZ DE POZO HONDO – DETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID Nº 400.982

Características del edificio y estructurales:

- Tipología de la construcción: cerramientos de construcción de ladrillos revocadas y pintadas, cobertura de techo chapa de zinc con cielo raso de yeso.-
- Cerramiento perimetral: con tejido de alambre con poste de hormigón y un portón de entrada de madera.-

El inmueble cuenta con las siguientes superficies:

- Terreno: 1.250 m2
- Construcción: 64 m2

La infraestructura edilicia está compuesta por:

- 1 (un) Salón amplio para secretaria
- 1(una) oficina para despacho
- 1(una) oficina para sala de audiencias
- 1(un) baño para el público general

Sistema de Prevención Contra Incendios y Seguridad:

- 3 (tres) Detectores de Humo/calor.
- 2 (dos) Extintores
- 2 (dos) Artefacto de iluminación autónoma de emergencia
- 2 (dos) Carteles de salida de emergencia

.....

BLANCA ELIZABETH FERREIRA

INFORME TÉCNICO DE SELECCIÓN DE INMUEBLE

DATOS GENERICOS:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	54.000.000
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 2021	1.800.000

FECHA ESTIMADA PARA INICIO DEL CONTRATO	06-01-2022

VIGENCIA DEL CONTRATO	30 meses
DESTINO/ USO DEL INMUEBLE	JUZGADO DE PAZ DE POZO HONDO

DATOS PARTICULARES DE LA LOCACIÓN:

Individualización del Inmueble			
DATOS DEL LOCADOR			
NOMBRE:	BLANCA ELIZABETH	**DEPARTAMENTO:**	BOQUERON
APELLIDOS:	FERREIRA SAMANIEGO	**DISTRITO/LOCALIDAD:**	MARISCAL ESTIGARRIBIA
N° de C.I.:	2.943.199	**DIRECCIÓN:** Saturio Ríos 927 –Fernando de la Mora Zona Sur	
TELEFONO:	0981-523 848	**OBSERVACIÓN:**	
EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTES/MANDANTES/INMOBILIARIA			
NOMBRE:	N/A	**DIRECCIÓN:**	N/A
APELLIDOS:	N/A	**TELEFONO:**	N/A
RUC:	N/A	**PORCENTAJE DE COMISIÓN:**	N/A
a) Individualización del Inmueble:			
DATOS DEL INMUEBLE			
CTA. CTE. CATASTRAL	Padrón 4.456 Finca 19.692 Matricula N° Q01-2448		
DIRECCIÓN	Centro Urbano a 1 cuadra de la Avenida Principal		
DISTRITO/LOCALIDAD	Mariscal Estigarribia –Pozo Hondo		
DEPARTAMENTO	Boqueron		
CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE (ESPECIFICACIONES TECNICAS)			
SUPERFICIE DEL TERRENO:		1.248,97m2	
SUPERFICIE DE EDIFICACIÓN:		64 m2	

PODER JUDICIAL – EJECUCION DE SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES – DIRECCION ADMINISTRATIVA

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

CPN ELIZABETH FERNANDEZ
JEFA
DIVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ALQUILERES

Lic. Miriam Marecos
Administradora
Circunscripción Judicial Chaco Boreal

Abg. Zulma Duranona
Director G.S.J.
Encargada de Despacho

FINALIDAD DEL INMUEBLE:	Juzgado de Paz de Pozo Hondo
HABITACIONES:	La edificación cuenta con 3 (tres) ambientes: • Una salon amplio para secretaria • Un oficina para despacho de Juez • Una oficina para sala de audiencias • 1 baño Moderno • Amplio espacio para estacionamiento

Justificación

El Juzgado de Paz de Pozo Hondo, Distrito de Mariscal Estigarribia, tiene la necesidad de continuar con el arrendamiento del local a modo de asegurar a los usuarios de justicia el acceso a la realización de los trámites y servicios ofrecidos, en la Sede de dicho Juzgado en esta dirección, resultante del Llamado de Locación Determinada **PAC N° 58/21 "ALQUILER DE LOCAL PARA EL JUZGADO DE PAZ DE POZO HONDO - PLUNIANUAL - AD REFERENDUM" ID 400.982**.-

Cabe destacar, que el Juzgado de Paz de Pozo Hondo ha registrado un incremento exponencial en cuanto a los trámites y servicios solicitados por los usuarios, lo que trae aparejada la necesidad de poseer comodidades básicas para el ejercicio de las actividades propias de cada funcionario y Juez, que lleva a tener que contar con el espacio adecuado, mobiliario y equipamiento básico, de manera a optimizar la atención a los usuarios de Servicio de Justicia; *por lo tanto se justifica la Locación debido a que el local que se arrienda actualmente permite satisfacer dichas necesidades, aclarando que se han realizado la busqueda de otros inmuebles en la zoona, pero no existe otro local que se pueda arrendar ,ya que en que la caracteristica principal del lugar es que es una zona rural por lo que la mayoria de los establecimientos son rurales y lo poco que es ofrecido en alquiler o venta son inmuebles con grandes extenciones para el uso o establecimientos rurales y lo pocas que existen son precarias y no reune las documentaciones para contratar con la Corte Suprema de Justicia.-*

Canon actual de arrendamiento:

El costo mensual es de Gs. 1.800.000.- IVA incluido, totalizando el importe de Gs. 54.000.000.-, en un lapso de 30 meses.

El analisis de la documentacion correspondiente a la locacion del inmueble:

Se adjunta Informe de Condicion de Dominio y de Interdiccion, que constata que el inmueble seleccionado no posee gravámenes o restricciones que afectan al derecho de uso y goce temporal del mismo, y que no cuenta con anotaciones de medidas cautelares.

Pago de Impuestos:

El inmueble se encuentra con el Pago al día por el año 2021,segun boleta de pago que se adjunta.

Capacidad del Oferente de celebrar contratos con el Estado, art. 40 de la Ley 2051/03:

El locador no es funcionario público según consta en el Certificado de no ser Funcionario Publico, expedido por la Secretaria de la Funcion Pública, que se adjunta.

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N°

PODER JUDICIAL DIRECCION ADMINISTRATIVA EJECUCION DE SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL BOQUERON

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

CPN ELIZABETH FERNANDEZ
JEFA
DIVISION DE SERVICIOS BÁSICOS Y ALQUILERES

Lic. [illegible]
Administrador
Circunscripción Judicial Boquerón

Abg. Zulma Durañona
Director C.S.J.
Encargada de Despacho

6355/19: Se adjunta documento original
Informe favorable de la Administracion de la Circunscricpcion Judicial de Boqueron, de que el inmueble ofertado cuenta con un sistema adecuado de prevención contra incendios y seguridad y un sistema eléctrico adecuado y en óptimas condiciones: Nota ADM N° 106
Informe favorable de la Administracion de la Circunscricpcion Judicial de Boqueron, sobre el análisis de las especificaciones técnicas del inmueble y la aptitud para satisfacer adecuadamente la necesidad institucional: Nota ADM N° 107
Dictamen Juridico favorable de la Direccion de Asuntos Juridicos sobre la capacidad para contratar del locador y el cumplimiento documental de las condiciones establecidas por parte del inmueble ofrecido: Se solicita a la U.O.C., realizar la gestion para la obtencion del Dictamen juridico favorable de la Direccion de Asuntos Juridicos.-
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria o informe favorable del área financiera de la Institución: Se solicita a la UOC, realizar la gestión para la emisión del CDP de conformidad a la reserva presupuestaria solicitada para el Llamado en Referencia.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL BOQUERON

Lic. William Barcos
Administrador
Circunscrip. Judicial Boquerón

CPN ELIZABETH FERNANDEZ
JEFA
DIVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ALQUILERES

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

Abg. Zulma Durañona
Director C.S.J.
Encargada de Despacho

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
EJECUCION DE SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES
DIRECCION ADMINISTRATIVA